

LAUREL, CALLE Y TRAVESÍA



Paralelamente a la calle Laurel, por lo que actualmente es Bretón de los Herreros, discurría el lienzo amurallado, y a su vez, junto a éste, aquellos logroñeses del siglo XVIII disfrutaban de un singular paseo que enlazaba tanto el recién construido Espolón, como el gran parque situado enfrente y alrededores del legendario convento de Nuestra Señora de Valbuena. Cuando esta muralla fue derruida en 1862 se inició la construcción de todas las edificaciones que hoy constituyen el citado Muro, determinando su orientación norte precisamente la línea urbanística de la calle Laurel, surgiendo para esta entrañable arteria la forma en que ha llegado al Logroño presente.

La zona determinada por esta antiquísima calle y todas las colindantes era denominada “Barrio de los tejedores” por hallarse establecido en ella el gremio correspondiente, e igualmente recibía el nombre de “Barrio de San Pedro”, por la iglesia que se ubicaba en parte de la actual plaza de San Agustín y primeras casas de la calle Portales.

Hasta finales del siglo XIX la calle Laurel y travesía de Laurel formaban un conjunto totalmente unido, no teniendo salida, por consiguiente, al Muro Bretón de los Herreros; otro tanto sucedía con la calle San Agustín, sin entrada por la calle Once de Junio. Por esta razón, los logroñeses de pretéritos tiempos veíanse obligados a dar un amplio rodeo para alcanzar, bien el Muro de San Blas o bien el Muro de la



Penitencia, ancestrales denominaciones que ostentaban las citadas arterias. Sin embargo, el 22 de marzo de 1878 ocho propietarios de otros tantos inmuebles de la calle Laurel se dirigieron al Ayuntamiento en súplica de que la Corporación estudiase la situación de su calle, pues era absolutamente necesario e indispensable que tuviese comunicación con Bretón de los Herreros.

El marqués de San Nicolás, entonces alcalde de la ciudad, delegó el estudio del caso en el arquitecto municipal, Francisco de Luis y Tomás. El arquitecto estudió detenidamente la urbanización de la calle y llegó a la conclusión de que derribando el edificio que formaba rincón con la travesía de Laurel, se conseguiría la tan deseada salida a la Ronda del Muro. En su informe al

Ayuntamiento, especificó que se conseguiría el objeto indicado expropiando la casa de la esquina, cuya puerta principal daba al Muro con el nº 23, y la secundaria a la calle Laurel con el nº 49. Su extensión superficial era de 83'28 m² y su valor se elevaba a la cantidad de 3.728 pts. El propietario, Lucas Rodríguez, ante los firmes deseos, tanto del Ayuntamiento, que estaba dispuesto por causa de interés público a la expropiación, como de los vecinos de Laurel a conseguir otra apertura para su calle, no opuso inconveniente alguno y ofreció su venta. El 11 de mayo de 1878 fue declarado de utilidad pública el derribo y el 22 del mismo mes se firmó la escritura correspondiente ante el notario Félix Martínez y Verde, percibiendo el propietario la cantidad expresada desglosada en tres plazos.

En breves días la edificación fue derribada, quedando abierto el nuevo enlace con el Muro y permaneciendo el suelo del mismo por espacio de muchísimos años en urbanización de piedras adoquines. Sucesivamente, fueron desapareciendo otras varias edificaciones antiguas representativas de diversas épocas, consiguiéndose con la construcción de las nuevas, dar mayor amplitud a la arteria en cuestión, especialmente en el caso concreto de travesía de Laurel.

Actualmente, las edificaciones documentadas más antiguas de la calle Laurel corresponden a los números 16 y 18, con planos de Francisco de Luis y Tomás en 1884 y de Luis Barrón en 1888, respectivamente.

Las edificaciones más antiguas de la travesía de Laurel son el nº 3 de Francisco de Luis y Tomás en 1878, el nº 7 de Luis Barrón en 1883 y el nº 9, de nuevo de Luis Barrón, en 1886. Fermín Álamo también estampó su firma en los números 2 y 11 de la travesía de Laurel en 1929 y 1936, respectivamente. ▽

La calle Laurel ya recibía esta misma denominación en el siglo XVI, sin embargo, la travesía de Laurel era conocida en el siglo XVI por la calle Terrazas.

LAUREL

El laurel es un árbol cuyas hojas suelen emplearse como condimento, principalmente, en la cocina mediterránea y también como planta medicinal en forma de tónico para el estómago.

Es muy probable que la calle Laurel reciba esta denominación por la existencia en la misma, en el pasado, de algún árbol de esta clase.

¿SABÍA QUE...

- ... en la calle Laurel existía una imagen de la Santísima Virgen hasta 1988?
- ... la imagen sedente, romanista de finales del siglo XVI se encontraba en su hornacina de la fachada del edificio, ya desaparecido, donde se encontraba el Bar Buenos Aires?
- ... actualmente, la citada imagen se encuentra en el Museo de La Rioja, a la espera de su vuelta a la calle Laurel?
- ... la calle Laurel y las de alrededor determinan la existencia en las mismas de numerosos establecimientos caracterizados por su gran tipismo y por sus rincones con sabor?
- ... esta singular zona es popularmente conocida con el nombre de “Senda de los Elefantes”, haciendo alusión a la famosa “trompa” de los proboscídeos y cuyas esencias gozan del favor de la ciudad?
- ... el 2 de octubre de 2008, el director Fernando Colomo y el actor Diego Martín rodaron unas escenas en el bar “Blanco y Negro” en la travesía de Laurel, con motivo de la realización de un documental para la promoción turística de La Rioja?
- ... en el verano de 2010 fue colocado el mosaico indicativo con el nombre de la calle Laurel, junto a Capitán Gallarza, para que cualquier turista sepa dónde está esta singular arteria de la ciudad?